

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : **SEBASTIAN VELASQUEZ CACERES** Rut 0 [REDACTED]
La cantidad de \$: **500,000** QUINIENTOS MIL PESOS
Por concepto de : **HONORARIOS MES DE JUNIO DE 2010 PERIODISTA, SEGUN D.E. N° 099**
Fecha de Pago : **24/06/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	22	22/06/2010	500,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		500,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	500,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	500,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		450,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		50,000
Sumas Iguales		1,000,000	1,000,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	238,652,000		
Total Comprometido	171,864,372		
Saldo x Comprometer	66,787,628		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

SEBASTIAN VELASQUEZ CACERES

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 22 ✓

RUT: ██████████

GIRO(S): SERVICIOS PERIODISTICOS PRESTADO POR PROFESIONALES,
APOYO COMUNICACIONAL EN PRENSA
LOS CALABOZOS S/N, PUCON

Fecha: 22 de Junio de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS DE 01 A 30 DE JUNIO DE 2010 SEGUN CONVENIO APROBADO POR DEC EXENTO N 099 DE 20/01/2010	500.000 ✓
Total Honorarios \$:	500.000
10% Impto. Retenido:	50.000
Total:	450.000

Fecha / Hora Emisión: 22/06/2010 18:40



142266240002262BE57E

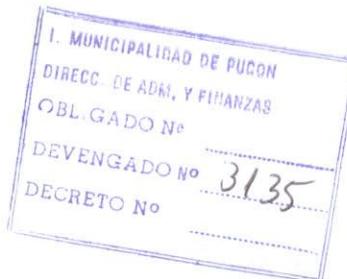
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201006221841

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)





MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, 23 de junio de 2010


MARÍA VICTORIA ROMÁN AVACA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S) informa y certifica, en concordancia con las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de JUNIO de 2010, por Sebastián Velásquez Cáceres, R.U.T. [REDACTED], que desempeña funciones como **apoyo comunicacional**, para la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Actividades Realizadas:

- 1) Cobertura de actividades de los diversos programas pertenecientes a DIDECO.
- 2) Cobertura y difusión a actividades del Consejo Comunal de Arte y Cultura.
- 3) Realiza edición de videos para programa municipal, emitido por Pucón TV
- 5) Entrega de Fotografías a personas e instituciones a solicitud de la Alcaldesa
- 6) Realiza la edición y posterior envió de cuñas de audio a radios locales y regionales
- 7) Escribe notas para difusión de actividades municipales a través de diversos medios de comunicación.

Es todo cuanto puedo informar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

María Victoria Román Avaca